

PRESENTACION

El Plan de Desarrollo del Corregimiento “ VILLACARMELO ” el resultado del empeño, entusiasmo, alegría, integración, encuentros, y abnegación de la comunidad de este sector sub-local.

La metodología propuesta enfocó el interés de los actores hacia la solución de sus principales problemas, los cuales una vez identificados y priorizados, fueron analizados así: Se inició el proceso con la nivelación de los integrantes del Comité de Planificación sobre el Sistema Municipal de Planificación y el principio de la participación. A continuación se procedió a la Formulación de la parte prospectiva del Plan, iniciando con la identificación, priorización y descripción de los problemas que se acordó enfrentar. Para cada problema procesado se identificaron los hechos que demuestran su existencia y estos se cuantificaron mediante indicadores y se identificaron sus causas y consecuencias, con lo cual se describió la situación actual, esto es, el ciclo explicativo.

Con base en el conocimiento de la situación actual o explicación del problema, se construyó la visión de futuro, el ¿a dónde queremos llegar?, Se establecieron metas a alcanzar, objetivos y las consecuencias atenuadas. Todo lo anterior enmarcado siempre dentro de la gobernabilidad que se tiene desde el Corregimiento, trabajando dentro de lo posible, lo factible y lo logable, así se determinó la situación futura, esto es el cierre de la de la primera parte del Plan de Desarrollo del Corregimiento de VILLACARMELO.

La segunda parte del Plan de Desarrollo del Corregimiento VILLACARMELO o Plan Acción se formuló a partir de la comparación entre la situación actual y la situación futura, el Plan de Acción muestra los compromisos de acción, esto es las operaciones o productos que se comprometen a realizar, tanto las organizaciones comunitarias como el CALI - RURAL del Corregimiento LA BUITRERA, También en el Plan de Acción se muestran las demandas que se formulan a otros actores, por compromisos de acción.

El documento que aquí se presenta contiene los resultados finales del proceso de Planeación Participativa realizado con los representantes comunitarios, para la formulación del Plan de Desarrollo de la Comuna o Corregimiento VILLACARMELO y será la guía para que los distintos actores centren su atención hacia el cumplimiento de acciones orientadas a cambiar la situación problemática que se decidió enfrentar, y a los que deben velar porque ello se cumpla.

PARTICIPANTES

**PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE VILLACARMELO
2001 – 2004**

CONSEJO DE PLANEACION

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL

Milton Hidalgo	Presidente
Oscar García Henao	Comunero
Ramón Edilio Giraldo	Comunero
Homero Mosquera	Comunero
Armando García	Comunero

COMITE DE PLANIFICACIÓN

Por la Comunidad:

Participaron en representación de las células básicas (Barrios o veredas) :

Lister Botero	JAC La Fonda - presidente
Gloria García	JAC Vereda el Carmen
Rosa Elena Males	JAC Vereda el Carmen
Marino Vivas	Líder comunitario
Miryam Hurtado de Charria	Líder comunitario
Sonia Sarria	Líder comunitario
Rodrigo Mora Anto	Líder comunitario
José Luis García Hurtado	Líder ambiental
Edwin Hurtado	Líder comunitario
Juan Carlos Rodríguez	Vereda la Candelaria
José Oscar González	Vereda la Candelaria
Guillermo González	Vereda la Candelaria
José Luis Satizabal	Vereda la Candelaria
Aurelio Acosta	Comunidad
Rosalba Millán	JAC
Guillermo Castaño	Comunidad
Luis Carlos García	JAC Dos Quebradas
Jairo Marín Ruíz	Cabecera
Luz Marina Munera	Vereda el Carmen
José Campillo	Vereda el Carmen
Deysi Caicedo	Comunidad

**PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE VILLACARMELO
2001 – 2004**

Amanda Granada	Vereda La Fonda
Martha Pinzón	Vereda El Carmen
Jacqueline Calambás	JAC Vereda La Fonda
Orlando Tovar G.	JAC Vereda La Fonda
Robinson Robles	Villacarmelo
Augusto Cardozo	Vereda El Carmen

Por el Estado:

Funcionarios delegados de las entidades del nivel global y sectorial

Luis Antonio Vallejo	Secretaría de Educación-Colegio Ntra Sra. Del Carmen
Ofelia Cobo	Secretaría de Bienestar Social
Fabio Nelson	Secretaría de Educación- Colegio Cacique Calarcá
Faisth Milency Beltrán	Secretaría de Educación- Esc. Cacique Calarcá
Ovidio Agudelo	Secretaría de Ordenamiento Urbanístico

Otros funcionarios del Nivel Nacional y Departamental

María del Carmen Cobo	CVC
Héctor Fabio Ramírez	CVC
Eduardo Porras	CVC

Por el Centro Local de Administración Local Integrada – CALI - RURAL

Jaime Asprilla Manyoma	Director Operativo
Henry Zambrano	Jefe U.M.A.T.A
León Alfonso Rebolledo	Jefe Unidad de Planeación y Proyectos de Inversión (E)
Maribeth Aristizábal L.	Profesional de apoyo

CONTENIDO

HISTORIA Y PERFIL DEL CORREGIMIENTO **“ VILLACARMELO ”**

Cuentan algunos descendientes de los colonizadores y familias asentadas en el corregimiento hace mucho tiempo, que en el año de 1900 en la cordillera Occidental, en la región que conduce a los FARALLONES DE CALI, se hallan aún indígenas, probablemente de las tribus de los Melendez y de los Pances, con todas sus manifestaciones culturales dialecto, costumbres, creencias religiosas, ocupaciones. Estos primeros habitantes se vestían con anacos. Cultivan yuca, maíz, frijol y otros, y elaboraban vasijas con barro.

Se sacaba oro blanco en la mina situada en lo que es la vereda La Candelaria y en el año de 1940 aproximadamente llegaron unos colonizadores Alemanes que se ubicaron y construyeron la casa que hoy se conoce con el nombre de La Candelaria, ubicada en la misma vereda a la margen derecha del río. Estos colonizadores hicieron una estructura muy bonita y crearon muchas fuentes de trabajo para la región. Los Alemanes se retiraron y por ende, se llevaron todo el montaje, el molino y la estructura, quedando la casa de madera tallada que por su antigüedad e historia podría ser monumento. Según cuentan, la primera familia fue la construida por don Andrés Berrío, su hijastro Luis y su esposa, señora María Cruz Lucumí, procedente del municipio de Buenos Aires.

Poco a poco fueron llegando otras familias como el señor Eladio Araca, Salvador Quilindo, Gabino Troches, Venancio, Gerardo y Juan de Dios Bautista, Miguel Bautista y Ricardo Botina. Los indígenas que quedaron siguieron cultivando la cabuya y la tierra.

Cuentan que la llegada de los colonos tuvo lugar entre 1910 y 1918. Construyeron sus casas con embutidos de barro y boñiga, techos en paja de iraca, hojas de plátano y cabuya: en el año de 1929 llegó el señor Hipolito hurtado, oriundo Tunia y su esposa Carmen Llanos. Le compraron al señor Andres Berrío una finca llamada “RANCHO CHICO”, y ellos con sus hijos pequeños se dedicaron al cultivo de la tierra y a la ganadería; en el año de 1936, llegó el señor Víctor Balcazar y su señora María Jesús Días, compraron seis plazas de tierra por \$350.00 y se dedicaron al cultivo.

La señora Jesusita, reunió 34 niños de los dos sexos y se dedicó a dictarles clases en su casa entre 1939 y en 1941. El señor Víctor Balcazar, fue nombrado como profesor e inicio clases con 22 varones. Fue nombrado por el inspector de Educación, señor Luis Rodrigo Bueno. Venían alumnos de otras como los PEDREROS del valle de Lili, los Mosqueras de Pance y Francisco Tejada de Alto del Rosario. Así se fue poblada un poco más la región, con familia venidas de diferentes lugares del Departamento del Cauca y de la ciudad de Cali.

Para ganarse el sustento aserraban la madera y quemaban leña para producir carbón vegetal que vendían por cargas en Cali. Una carga costaba \$2.00 y la de leña \$0.80 ctv, con este dinero suplían sus necesidades.

PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE VILLACARMELO 2001 – 2004

Viniendo de Villacarmelo para Cali sobresalían en el camino de herradura sitios como el Roble – porque había palos de roble, El tambor – por la existencia de arboles llamados la tambora, la empresa donde hoy es la finca Borinquen, la fonda donde hoy es un bañadero del río Melendez, la Quebrada del Oro, al Alto de catalina, la Natilla, hoy el sitio se conoce como Miravalle; Finalmente en la parte baja de la cordillera cerca a Cali se encuentra el jardín que es una finca y colinda con el Barrio La Sirena, Los Mangos, el río Cañaveralejo y el barrio Siloé, fue a partir de ese Lugar que en 1951 se comenzó a trabajar en la construcción de la carretera destapada o sin pavimento que se constituye en 1955 en Villacarmelo. De ahí se prolongo en 1975 cuatro km. Mas hacia dos quebradas donde termina y empieza de nuevo el camino de herradura.

Las fiestas de la virgen se celebran actualmente con una misa campal. Se quema un castillo de polvora, la noche de la virgen que es en julio; se baila, se juega sapo y otros juegos.

El servicio de transporte fue iniciado por los hermanos Barlaan y Omar luego por otra familia que por apoyo les llamaban “los trasnochos”, luego Luisd Torres y Luis Medina, Miguel Guevara trabajo con un Chevrolet. El bus escalera o chiva fue iniciado con Silvio y luego con lucho, este servicio se acabo en 1978 porque la línea no garantizaba unas buenas condiciones y estuvo a punto de causar una desgracia. Actualmente el servicio de transporte ha mejorado, es de lunes a domingo con tres horarios 7:00 A.M, 12 m y % P.M., los sábados y domingos se intensifica y en 4 jeep prestan sus servicios los señores Jaime, Lucio, Alfonso y Miguel Esguerra.

La cabecera de Villacarmelo está conformada por 15 casas, y esta dividido en dos cuadras por la carretera que continua hasta Dos quebradas. Se destaca la tienda grande que abastece a los propietarios de las fincas cercanas, la casa de la fritanga, la caseta comunal, el centro de Salud, la inspección y la capilla.

Hace aproximadamente 100 años, esta región se encontraba habitada por inmigrantes, quienes se dedicaban a la explotación de oro y plata. En esa época construyeron unos muros de piedra pegados con calicanto (una mezcla de sangre de toro y arcilla), donde instalaron los molinos y lavaderos de oro de la mina.

RECOPIACION COMUNIDAD

Al sur del occidente de Cali, en la cordillera Occidental, a 12 km., o 30 minutos en carro desde Siloé, y circundando con el río Melendez, encontramos este sano y pequeño corregimiento de Villacarmelo, la Candelaria, El Carmen, los Mangos y la Fonda. Aproximadamente en 1990, la Fonda le pertenecía al corregimiento de Melendez y recibía el nombre de vereda de Mata de Guadua.

PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE VILLACARMELO 2001 – 2004

En la época en que llegaron a Mata de Guadua las primeras familias fundadoras al parecer vivían pocos indios en estas tierras. La familia conformada por Andres Berrio y la señora María Cruz Lucumi que en la actualidad recibe el nombre de la “Capitana” se vinieron de buenos Aires, lugar a orillas del río Aguacatal en el Departamento del Cauca, al sitio de Mata de Guadua. Otra familia fue la de don Hipolito el cual trajo sus hijos y se dedico al cultivo de la tierra y la ganadería. Cuenta Don Ramiro uno de sus hijos que: “Como no había caminos buenos, las trochas eran muy malas, pésimas y a la gente que llegaba le toco tumbar bosques para poder sembrar. Se cultivo Maíz, frijol que se le conocía con el nombre de cacha, plátano, naranjo, aguacate, etc. Las primeras construcciones se hicieron con embutido de barro, se empañaba con boñiga, el techo era de paja de iraca, hojas de plátano y cabuya. Otras familias que tenían procedencia indígena se dedicaron al cultivo de la caña de Azúcar, café, yuca y a la quema del carbón como Eladio Aroca, Salvador Quilindo, Gabino Troches, Evangelista Troches, Venancio Medina, Gerardo Medina, Juan Medina ya fallecidos.

En este corregimiento habían unos pocos indios de las familias de los “Gorrones”, en 1939 fue nombrada la primera profesora Balcazar y empezó con 34 estudiantes, la actividad mas importante para comprar el sustento diario fueL aserrar madera, quemar leña para producir carbón vegetal y traerlo a vender a Cali; los arboles mejores para producir carbón eran los robles, el arrayán, el aguacatillo, el cordillera, siete cueros, el año, etc. Estos se sacaban de la parte alta de la mina de oro de la candelaria, en el sitio llamado el Cominal, Dos Quebradas y el Roblar. Del primer sitio se decía que había muchos arboles de roble. También se cuenta que existió en esa época la mina de oro La Candelaria y fue explotada primero por unos señores españoles, quienes construyeron un molino y como las piezas de ballestilla eran demasiado pesadas se subieron al lomo de mula, cuenta don Ramiro. El minera lo sacaban lo sacaban los campesinos mineros a pica, barra y pólvora, luego el mineral era llevado en cargas al molino.

En la actualidad los campesinos se dedican a producir productos como la yuca, la arracacha, el café, el café, el plátano, el tomate, lulo, mora, verduras, frijoles, maíz, que venden en las galerías de Siloé.

También se construyeron una casa de madera de dos plantas toda atornillada a la que le pusieron el nombre de “La Candelaria”, de ahí nace el nombre de la quebrada y la vereda La Candelaria. Cabe resaltar, que los muros de piedra y la casa de madera todavía existen, en la actualidad se denomina “FINCA LA CANDELARIA”, y es de propiedad de la familia CORDOBA FLORES.

Los Alemanes abandonaron la región en el año 1935, cuando acabaron con todo el oro y la plata de la mina “La Candelaria”.

En el año de 1936 al 1940, empezaron a llegar los primeros colonos que fueron: Sr. DANIRL GOMEZ, Sr. MARCOS MEJIA, Sr. ANDRES ZUÑIGA, s. CRISTOBAL MARQUEZ entre otros, quienes se dedicaban a la explotación de carbón vegetal hasta el año de 1968 año en que fue creado el Parque Nacional “Farallones de Cali”. Debido a la prohibición de la explotación de carbón vegetal por parte del Ente Administrativo de ese entonces, los colonos (que ya eran muchos en esa época), se dedicaron hasta la fecha de hoy, a la ganadería y agricultura entre otras actividades.

PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE VILLACARMELO 2001 – 2004

En el año de 1987, la comunidad de la vereda se organizo y conformo el comité pro-junta de Acción Comunal, nombrando como Presidente al Dr. DAGOBERTO VARGAS y como Secretaria a la señora AURORA DELGADO.

Allí mismo fundo e inauguro la revista “Caballo Verde: que informo, motivo y educo a toda la comunidad de la época.

Después de dos años de ardua lucha, se logro por parte del Comité Pro-Junta Comunal (Presidida por el señor MILTON HIDALGO y el señor HERNANDO IBAGOS como Secretario), conseguir la Personería Jurídica No. 0008 de Noviembre 29 de 1989.

CARACTERIZACION

Numero de habitantes 4500 Aproximadamente.
(Población flotante)

Numero de Escuelas 2

Numero de Casas 1000

Actividades Socioeconómicas Agrícola, ganadería, piscícola, artesanal, avícola.

VIAS DE ACCESO: Vías principales del Corregimiento: Vía la Sirena, vía La Luisa, vía La Candelaria a Dos Quebradas, vía al Alto Las Iglesias, vía Los Carpatos, vía La Buitrera.

Distancia en Kilómetros De Cali (Plaza de toros) a la Vereda existen 12 kilómetros

FUENTES DE AGUA: Este es uno de los privilegios de que goza el corregimiento y uno de los recursos naturales que abunda y enriquece los predios. Los nombres de las quebradas son: CURTIEMBRE – EL SALTO- DOSQUEBRADAS 0 MATAPALO 0 EL SILENCIO – QUEBRADA LA CANDELARIA – HUECO NEGRO – LA SOLEDAD 0 LA CRISTALINA – EL SILENCIO.

RECURSOS NATURALES

EL BOSQUE: Privilegio que ha sido mantenido y protegido por los habitantes y prioritarios, conjuntamente con las entidades gubernamentales que velan por el medio ambiente.

PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE VILLACARMELO 2001 – 2004

LA FAUNA: Compuesta por una gran variedad de especies que se han protegido permanentemente, sin permitir la caza.

LA FLORA: Que tiene programas de protección por parte de las Juntas de Acción Comunal.

INFRAESTRUCTURA

Los Puentes: Existen 6 puentes y 2 bateas.

Alcantarillas: Hay seis alcantarillas con sus respectivos cabezales y posetas.

Huellas: 400 metros lineales en concreto sobre la vía principal.

Cunetas en concreto: 100 metros lineales en vía principal.

Transporte: Existe transporte publico hasta la cabecera de Vilacarmelo.

Caminos de Herradura: Hay 100 caminos de herradura en mal estado.

Sede Comunal: Hay una caseta de dos plantas inconclusas y sin dotación inmobiliaria.

Electrificación: Se cuenta con este servicio publico, en algunas veredas.

Tratamiento de Aguas: No cuenta con un programa global, aunque cada predio maneja pozos sépticos.

Acueducto: No cuenta con acueducto general.

Altura: De 1.600 a 2800 sobre el nivel del mar.

Clima: Templado y frío.

Linderos: norte, con Yanaconas; Sur, con Cali y La Buitrera; oriente, Cali y Yanaconas y Occidente, con el Alto Pance.

MEDIOS DE SUBSISTENCIA DESARROLLO

La comunidad desarrolla actividades de ganadería, agricultura, avicultura, piscicultura y artesanías como medio de subsistencia.

**Municipio de Santiago de Cali
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
DIRECCION CENTRO DE ADMINISTRACION LOCAL INTEGRADA
CALI - RURAL**

**RESOLUCION NUMERO 004
SANTIAGO DE CALI, MAYO 14 DEL 2000**

“Por la cual se adopta el Plan de Desarrollo del Corregimiento VILLACARMELO para el período 2001 al 2004”

El Director del Centro de Administración Local Integrada - C.A.L.I – RURAL, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere la Constitución Política, la Ley 136 de 1.994, el Acuerdo 01 de 1.996 y el Decreto 111 de 1997, y

Considerando :

Que con la activa participación de los representantes comunitarios integrantes del Comité de Planificación y aplicando la metodología “Aprendiendo a Planificar Participativamente el desarrollo de la Comuna o Corregimiento“, adoptada por Decreto 111 de 1.997. Se formuló el proyecto de Plan de Desarrollo del Corregimiento), el cual se formalizó mediante Acta N° _____ del _____ de _____.

Que el Consejo de Planeación del Corregimiento mediante concepto escrito se pronunció ...(ver procedimiento)

Que la Junta Administradora Local mediante Resolución JAL N° _____ del 2000 se pronunció (positivamente, negativamente, o silencio, ver procedimiento) y en consecuencia,

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: Adoptar el Plan de Desarrollo del Corregimiento “ VILLACARMEOLO ”, que a continuación se presenta y que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 112, numeral 1º, inciso 3º, del Acuerdo 01 de 1996, contiene dos partes, denominadas Plan Prospectivo y Plan de Acción, así:

I PARTE - PLAN PROSPECTIVO

ARTICULO SEGUNDO: El Plan prospectivo, contiene los Sueños del Corregimiento, los Problemas Identificados priorizados y la descripción de cada uno de los problemas priorizados, así : los hechos e indicadores, las causas y consecuencias, los objetivos a alcanzar y las metas.

SUEÑOS DEL CORREGIMIENTO:

¿ En la Comuna qué soñamos hoy

Descongestión vehicular
Buena señalización vial y buena nomenclatura
Facilidad de acceso vial
Menor deterioro de los vehículos
Vías públicas en buen estado
Bajo índice de accidentalidad
Servicios de transporte eficiente
Adecuada mitigación de las zonas de alto riesgo
Aumento del caudal y disminución de la turbidez del agua
Bajos niveles de contaminación
Buen manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales
Espacio público y paisaje adecuado
Cumplimiento de la normatividad
Manejo útil del tiempo libre
Más integración familiar

Y disminuyen o desaparecen...

Los riesgos
La erosión por escorrentía
Las invasiones
la drogadicción
El alcoholismo

También soñamos con.....

Más integración familiar
Mejor calidad de vida
Progreso para el corregimiento
Recursos bien aplicados
Seguridad social
Educación y sensibilización de la comunidad
Integración entre sector educativo y comunitario

PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE VILLACARMELO 2001 – 2004

.....Jóvenes con compromiso social y alto perfil en liderazgo

Recuperación de valores

Respeto a los derechos de los niños

Se valore a la tercera edad

Tranquilidad ciudadana

Calidad en la educación pública

Demanda educativa satisfecha

Disminución de la deserción estudiantil

Disminución de analfabetismo

Educación a bajo costo

Planteles educativos bien dotados y en buen estado

Buenos hábitos sanitarios

Calidad y oportunidad del servicio de salud

Control efectivo a focos de infección

Disminución de la morbilidad y mortalidad

Comunidad participativa

Seguridad

Demanda recreativa y deportiva satisfecha

Surgimiento de talentos deportivos

Disminución de la migración

Valorización de predios

Buen nivel adquisitivo

Calidad y aumento de la producción de las microempresas

Incremento de la productividad

Calidad en los servicios públicos

Fácil acceso a los servicios públicos

Y disminuyen o desaparecen.....

El número de jóvenes en riesgo

El madresolterismo

El desempleo

PROBLEMAS IDENTIFICADOS PRIORIZADOS

A partir de los problemas identificados por cada una de las Células Básicas y organizaciones comunitarias se determinaron y priorizaron los principales problemas que afectan el desarrollo de la Comuna. Los problemas identificados, organizados según prioridad son los siguientes:

PROBLEMA No. 1: INADECUADA INFRAESTRUCTURA VIAL.

PROBLEMA No. 2: INADECUADA E INSUFICIENTE PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO

PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE VILLACARMELO 2001 – 2004

Se procesaron o analizaron dos problemas, que están dentro de la capacidad de gestión y gobernabilidad del Corregimiento VILLACARMELO y que serán el fundamento a partir del que el Centro de Administración Local Integral – CALI - RURAL y las organizaciones comprometidas, establecerán sus compromisos de acción, e identificarán las demandas de compromisos de acción, que se llevarán a los niveles de Gobierno competentes para solucionarlos:

Hacen parte de esas demandas de acción la solución a los siguientes problemas:

PROBLEMA No. 1 : INADECUADA INFRAESTRUCTURA VIAL.

PROBLEMA No. 2 : INADECUADA E INSUFICIENTE PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO.

DESCRIPCIÓN DE LOS PROBLEMAS PROCESADOS

PROBLEMA No 1 : INADECUADA INFRAESTRUCTURA VIAL.

HECHOS E INDICADORES :

1.1 HECHO : Vías en deterioro

1.1.1 INDICADOR : 10 Kms de carretera deteriorados (vía principal).

1.2 HECHO : Vía Vereda Los Mangos en deterioro.

1.2.1 INDICADOR : Longitud total 3 kms, 20% en huellas.

1.3 HECHO : Vía La Fonda - Alto del Rosario en mal estado

1.3.1 INDICADOR : Longitud total 4 kms, el 80% en deterior.

1.4 HECHO : Vía la Fonda Buenos Aires en deterioro.

1.4.1 INDICADOR : Longitud 2 kms, el 80% en mal estado.

1.5 HECHO : Vía la Fonda – La Rochela endeterioro.

1.5.1 INDICADOR : 1 Km 100% en mal estado.

1.6 HECHO : Vía El Carmen – Vía principal, Ramal Los Garcia, ramal los guayabales y el minuto.

1.6.1 INDICADOR : Longitud 10 kms, el 60% en mal estado.

1.7 HECHO : Vía principal – Sector la Candelaria, Las Iglesias, la Gloria, Alto los carpatos y Bellavista.

**PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE VILLACARMELO
2001 – 2004**

- 1.7.1 INDICADOR : Longitud total 20 kms, 75% en mal estado.
- 1.8 HECHO : Vía Villacarmelo Cabecera- Dos Quebradas.
- 1.8.1 INDICADOR : Longitud 6 kms, 95% en mal estado.
- 1.9 HECHO : Vía Villacarmelo Cabecera – Sector la Carmelita.
- 1.9.1 INDICADOR : Longitud 1 km, 90% en mal estado.
- 1.10 HECHO : Vías estrechas o pendientes.
- 1.10.1 INDICADOR : 6 Sitios estrechos o pendientes en vía principal.
- 1.11 HECHO : No hay señalización.
- 1.11.1 INDICADOR : El 70% de la Vía Principal sin señalización y 100% de los caminos Veredales.
- 1.12 HECHO : Vía a dos quebradas Sector Caseta Comunal con una falla geológica grave.
- 1.12.1 INDICADOR : Existe una falla geológica que amenaza la banca de la carretera.

CAUSAS :

- 1.1 CAUSA : Inexistencia de un plano regulador de vías.
- 1.2 CAUSA : Deficiente señalización vial.
- 1.3 CAUSA : Insuficiente y deficiente mantenimiento de vías.
- 1.5 CAUSA : Vías sin obras de arte.
- 1.4 CAUSA : Vías veredales sin obras de mitigación de riesgo.
- 1.6 CAUSA : Mal manejo de aguas residuales y aguas lluvias

CONSECUENCIAS :

- 1. Erosión por escorrentía.
- 2. Limitado desarrollo.
- 3. Deficiente transporte.
- 4. Deterioro de vehículos y alta accidentalidad
- 5. Baja calidad de vida de los pobladores.
- 6. Problemas de inseguridad.

SITUACION OBJETIVO A ALCANZAR (CAUSAS ALTERADAS) :

- 1.1 OBJETIVO : Vías construídas y mantenidas adecuadamente.
- 1.2 OBJETIVO : Existencia de un plano regulador de vías que se ejecute en la realidad.

PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE VILLACARMELO
2001 – 2004

1.3 OBJETIVO : Adecuada señalización vial.

1.4 OBJETIVO : Suficiente mantenimiento vial en vía principal y vías veredales.

1.5 OBJETIVO : Vías protegidas contra deslizamientos – muros de contención.

METAS :

Son los valores que se espera muestren los indicadores al finalizar el período de aplicación del presente Plan de Desarrollo.

HECHOS Y (INDICADOR) METAS :

1.1 HECHO : Vía principal a la cabecera pavimentada.

1.1.1 META : 12 Kms de vía pavimentada.

1.2 HECHO : No existan sitios con pendientes o estrechos en la Vía Principal.

1.2.1 META : Cero sitios con pendiente y/o estrechos.

1.3 HECHO : Vía principal totalmente señalizada.

1.3.1 META : 100% de la Vía Principal señalizada.

1.4 HECHO : Mantenimiento constante y oportuno de las vías veredales.

1.4.1 META : El 50% de las vías veredales estén adecuadamente mantenidas y con sus debidas obras de arte y huellas vehiculares en concreto.

PROBLEMA No. 2 : INADECUADA E INSUFICIENTE PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO.

HECHOS E INDICADORES :

2.1 HECHO : La deserción escolar es alta.

2.1.1 INDICADOR : El 15% de los escolares desertan.

2.2 HECHO : El analfabetismo en la población adulta es alto.

2.2.1 INDICADOR : El 15% de los pobladores son analfabetas.

2.3 HECHO : Promedio de edad al terminar la básica primaria es alto.

2.3.1 INDICADOR : 15 años edad promedio al salir de la básica primaria.

2.4 HECHO : Insuficientes programas tecnológicos, agroindustrial y ecológicos.

PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE VILLACARMELO 2001 – 2004

2.4.1 INDICADOR : Cero programas tecnológicos, agroindustriales y ecológicos.

2.5 HECHO : Escasa dotación de ayudas audiovisuales en colegios oficiales.

2.5.1 INDICADOR : 10% de ayudas audiovisuales en colegios oficiales.

CAUSAS :

- 2.1 CAUSA : Programas educativos inadecuados.
- 2.2 CAUSA : Insuficientes Recursos de inversión.
- 2.3 CAUSA : Aumento de la población en edad escolar.
- 2.4 CAUSA : Inadecuada infraestructura educativa.
- 2.5 CAUSA : Inadecuada dotación de materiales y equipo didáctico.
- 2.6 CAUSA : Insuficiente Recurso Humano.
- 2.7 CAUSA : Insuficiente oferta en educación no formal.
- 2.8 CAUSA : Inconsciencia de los padres del proceso educativo del menor.

CONSECUENCIAS :

- 1. Limitación del Desarrollo Integral del educando.
- 2. Aumento del analfabetismo.
- 3. Baja calidad de vida.
- 4. Madresolterismo y familias no nucleadas.
- 5. Desempleo y poca participación en el mercado laboral.

SITUACION OBJETIVO A ALCANZAR (causas alteradas)

2.1 OBJETIVO : Adecuados programas educativos acorde con el desarrollo agroindustrial y Ecológico de la región.

2.2 OBJETIVO : Suficientes recursos de inversión.

2.3 OBJETIVO : Adecuada infraestructura educativa.

2.4 OBJETIVO : Adecuada dotación de materiales y equipos didácticos.

2.5 OBJETIVO : Suficiente Recurso Humano (profesores).

2.6 OBJETIVO : Suficiente oferta en educación no formal.

2.7 OBJETIVO : Mayor compromiso y responsabilidad de los padres en el proceso educativo de sus hijos.

METAS :

HECHOS Y (INDICADOR) METAS:

- 2.1 HECHO : Existencia bachillerato con formación agroindustrial y ecológico.
- 2.1.1 META : Exista un bachillerato con formación agroindustrial y ecológico.

- 2.2 HECHO : La deserción escolar.
- 2.2.1 META : Un 5% de los escolares deserten.

- 2.3 HECHO : Disminuir el analfabetismo en la población adulta.
- 2.3.1 META : Un 5% de analfabetas.

- 2.4 HECHO : Construcción de aulas.
- 2.4.1 META : Construir : 2 aulas en la cabecera, 2 aulas en la fonda , 1 aula en la candelaria y 1 aula en dos quebradas.

- 2.5 HECHO : Dotación de materiales y equipos didácticos a colegios y escuelas oficiales.
- 2.5.1 META : 100% de dotación en materiales y equipos didácticos a todos los colegios y escuelas oficiales.

- 2.6 HECHO : Población educativa con profesores debidamente nombrados.
- 2.6.1 META : El 100% de los profesores de los colegios oficiales estén debidamente nombrados y pagados por la Secretaría de Educación Municipal.

- 2.7 HECHO : Adecuada oferta de educación no formal.
- 2.7.1 META : Existan dos cursos de educación no formal ubicado uno en la cabecera y uno en la fonda.

II PARTE. PLAN DE ACCION

ARTICULO TERCERO : El Plan de Acción contiene, para cada problema analizado, las operaciones que se formularon y que hay que desarrollar para cumplir los objetivos y alcanzar las metas propuestas en la primera parte del Plan:

OPERACIONES PROPIAS Y SOLICITABLES :

Para cada problema analizado se describen las operaciones propias (OP) o demandas de operación (DOP) que se deben realizar para alcanzar la situación objetivo:

PROBLEMA No. 1 : INADECUADA INFRAESTRUCTURA VIAL

- 1.1 OP OPERACIÓN : Continuación de la pavimentación de la vía principal.
- 1.2 OP OPERACIÓN : Señalización completa de la vía principal
- 1.3 OP OPERACIÓN : Mantenimiento de las vías veredales.
- 1.4 OP OPERACIÓN : Construcción de obras de arte y obras de protección de banca en las vías veredales.
- 1.5 DOP OPERACIÓN : Pavimentación de 12 kms de la vía principal.
- 1.6 DOP OPERACIÓN : Demarcar y señalizar el 100% de la vía principal pavimentada.
- 1.7 DOP OPERACIÓN : Conformación, escarificación y compactación de la zona de banca en las
Vías veredales.
- 1.8 DOP OPERACIÓN : Construcción de obras de arte y muros de contención en vías veredales.

PROBLEMA No. 2 : INADECUADA E INSUFICIENTE PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO

- 2.1 OP OPERACIÓN : Un colegio de bachillerato con formación agroindustrial y ecológico.
- 2.2 OP OPERACIÓN : Programas de alfabetismo para adultos.
- 2.3 OP OPERACIÓN : Mejorar infraestructura en planta física de los colegios.
- 2.3 OP OPERACIÓN : Dotación de material y equipos didácticos a los colegios oficiales.
- 2.4 OP OPERACIÓN : Nombramiento de una planta de docentes adecuada y suficiente.
- 2.5 OP OPERACIÓN : Oferta de educación no formal suficiente.
- 2.6 DOP OPERACIÓN : Reorientación del PEI educativo con énfasis a conformar un colegio agroindustrial y ecológico.
- 2.7 DOP OPERACIÓN : Funcionamiento de un programa de alfabetismo para adultos.
- 2.8 DOP OPERACIÓN : Construcción de dos aulas adicionales en la cabecera, dos en la vereda la Fonda, una en la candelaria y una en dos quebradas.
- 2.9 DOP OPERACIÓN : Dotar de material y equipos didácticos a los colegios oficiales de acuerdo a las normas educativas.
- 2.10 DOP OPERACIÓN : Nombramiento de una planta de docentes adecuada y suficiente a las necesidades educativas del corregimiento.
- 2.11 DOP OPERACIÓN : Implementar un curso de educación no formal en la cabecera y en la vereda la fonda.

PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE VILLACARMELO
2001 – 2004

ARTICULO CUARTO : Hacen parte integral de la presente resolución, los formatos establecidos en la metodología aplicada y oficialmente adoptada por Decreto 111 de 1997, con la información resultante del trabajo realizado por los distintos grupos conformados para el análisis de problemas, los cuales reposan en el archivo del C.A.L.I. – RURAL.

ARTICULO QUINTO : Copia de la presente resolución será enviada al Departamento Administrativo de Planeación Municipal y a la Gerencia de Desarrollo Territorial.

ARTICULO SEXTO : La presente resolución será ampliamente difundida desde el CALI – RURAL y estará a disposición de la comunidad en las instalaciones del mismo.

ARTICULO SEPTIMO : En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 116, literal B, inciso 2° del Acuerdo 01 de 1996, una vez aprobado el Plan de Desarrollo del Corregimiento 2 VILACARMELO ” con su respectivo Plan de Acción, el Director del CALI – RURAL , elaborará según el caso, el respectivo Plan Plurianual de Inversiones y los Planes Operativos Anuales de Inversión correspondientes, ajustándose a los procedimientos y lineamientos establecidos por la Administración, aplicando la metodología “Aprendiendo a Planificar Participativamente el desarrollo de la Comuna o Corregimiento“, adoptada por Decreto 111 de 1.997, para el Plan Plurianual de Inversiones. Y el Acuerdo 17 de 1996, para la formulación de los Planes Operativos anuales de Inversión correspondientes.

ARTICULO OCTAVO : El presente Plan de Desarrollo ha sido formulado para un período de cuatro años, los Planes Operativos Anuales de Inversión deben responder íntegramente a lo dispuesto en él.

ARTICULO NOVENO : El Plan de Desarrollo del Corregimiento VILLACARMELO rige a partir del mes de enero del año 2001.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

DIRECTOR OPERATIVO CENTRO DE ATENCION LOCAL INTEGRADO
CALI - RURAL

Preparó: _____

**PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE VILLACARMELO
2001 – 2004**

JEFE UNIDAD DE PLANEACION Y PROYECTOS DE INVERSION.